



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

228/16

RESOLUCIÓN F.C.S. Nº

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 29 NOV 2016

VISTO Y CONSIDERANDO

La Factura "C" Nº 0001-00000017, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.000,00), a favor de la Firma "ROMERO REFRIGERACION", de Mercado Juan Ceferino.

Que el gasto precedente corresponde a la instalación de equipos de aire acondicionado tipo split y service de un equipo de aire acondicionado tipo ventana en dependencias de esta Unidad Académica.

Que resulta procedente aprobar la Factura "C" Nº 0001-00000017, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.000,00), a favor de la Firma "ROMERO REFRIGERACION", de Mercado Juan Ceferino, conforme lo normado en el Artículo 2º de la Ordenanza Nº 001/13 - C.S., y en consecuencia autorizar su pago por contar además esta Facultad con crédito presupuestario.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención la Secretaría Académica y la Dirección General Administrativa de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

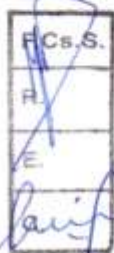
ARTICULO 1º.- APROBAR la Factura "C" Nº 0001-00000017, a favor de la Firma "ROMERO REFRIGERACION", de Mercado Juan Ceferino, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.000,00), por el concepto enunciado en el visto y considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la Dirección Área Contable a emitir liquidación a favor de la Firma "ROMERO REFRIGERACION", de Mercado Juan Ceferino, por el importe consignado en el Artículo precedente.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR a la Dirección Área Fondos y Valores a emitir los instrumentos financieros necesarios para cancelar la presente erogación.

ARTICULO 4º.- IMPUTAR la erogación resultante del presupuesto de la Dependencia 18.0 - Fuente 11 - Función 4 - Incisos 2 y 3.

ARTICULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA